

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "INDUSTRIA EAGLE FIRE & SECURITY
EAGLEFIRE S.A." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en el Km. 11.5 Vía Daule, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "INDUSTRIA EAGLE FIRE & SECURITY INDUSTRIES EAGLEFIRE S.A.". Con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Sr. Boris Andrés Jarroin Stag, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, integralmente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos;
- 2.- Sr. José Gabriel Apolo Santos, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de trescientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, integralmente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos; y, de
- 3.- Sr. Jitendra Ladhani, de nacionalidad hindú, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, integralmente pagada, por lo que le corresponde igual número de votos. Por lo que se encuentran presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, integralmente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos 00/100 DOLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 800 acciones de un valor de UN DOLAR(U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, la Sra. Irene Beatriz Falquez Ojeda y como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Boris Andrés Jarroin Stag.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relacionado con el ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Sociedad, relacionado con el ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultado integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017,

El Presidente solicita que, por secretaría, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "INDUSTRIA EAGLE FIRE & SECURITY INDUSTRIES EAGLEFIRE S.A."

Preside la sesión su titular la Sra. Irene Beatriz Falquez Ojeda, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor ingeniero Boris Andrés Jarroin Stag. Se deja constancia de que el secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017"**. De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su informe, acto seguido el Presidente manifiesta que el informe presentado por el Gerente General se encuentra acorde con la realidad de la compañía y por ende mociona su aprobación luego de lo cual la Junta General procede a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad de votos, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por secretaría se dé a conocer el segundo punto del orden del día, esto es **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017"**. Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que el informe presentado por el Comisario de la Sociedad, no presenta novedad alguna que afecte a la compañía y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa hechos que fue, la Junta General, por unanimidad de votos revolver aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017"**. Toma la palabra el señor Boris Andrés Jarrín Stagg, como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, se encuentran preparados acorde a las normas internacionales de información Financiera, Acto seguido, la Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.

Finalmente, el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta da cumplimiento a dicha obligación reglamentaria y deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan; y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las doce horas se declara concluida la sesión.

IRENE BEATRIZ FALQUEZ OJEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

BORIS ANDRÉS JARRÍN STAGG
SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA

**INDUSTRIA EAGLE FIRE & SECURITY INDUSTRIES
EAGLEFIRE S.A.
LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA EAGLE FIRE &
SECURITY INDUSTRIES EAGLEFIRE S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DE 2018.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
APOLO SANTOS JOSE GABRIEL	300.00	300.00
JARRIN STAGG BORIS ANDRES	300.00	300.00
JETENDRA LUDHANI	200.00	200.00
TOTAL	800.00	800.00


BORIS ANDRES JARRIN STAGC.
SECRETARIO DE LA JUNTA